

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

“ HOMETTES CONSTRUCTORA CIA LTDA”.

En la ciudad de Quito, hoy día 15 de MARZO del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 de la mañana, en la calle Los Tilos Numero 586 y Los Robles , de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta de Socios , los señores: TUFÍÑO GUTIERREZ MARIBLE PAULINA propietaria del 25% del capital pagado; TUFÍÑO GUTIERREZ RAUL FERNANDO, propietario del 25% del capital pagado, TUFÍÑO GUTIERREZ FERNANDA GABRIELA, propietario del 25 % del capital pagado, y; TUFÍÑO TUFÍÑO JOSE IGNACIO RAUL propietario del 25 % del capital pagado, que en conjunto reúnen el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

1. QUORUM E INSTALACIÓN. -

Se evidencia y certifica la comparecencia del ciento por ciento (100%) del capital societario y Pagado de la Compañía HOMETTES CONSTRUCTORA CIA LTDA., por lo que los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

2. PRESIDENCIA Y SECRETARÍA. -

Preside la sesión en calidad de **Presidente Ad-Hoc** el Sr. TUFÍÑO TUFÍÑO JOSE IGNACIO. El señor José Tufiño Tufiño presidente de la Junta, propone que a la Sra. Maribel Tufiño Gutiérrez sea el **Secretario Ad-Hoc** de la Junta.

Los Señores accionistas acepta la moción y la Sra. Maribel Gutiérrez, acepta el nombramiento.

3. ESTRUCTURA DEL CAPITAL ACCIONARIO SUSCRITO Y PAGADO:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (dólares)	CAPITAL PAGADO (dólares)	NUMERO DE PARTICIPACIONES (De \$1 C/U)	CAPITAL TOTAL (dólares)	%
TUFÍÑO GUTIERREZ MARIBLE PAULINA	500.00	500.00	50	500.00	50
TUFÍÑO TUFÍÑO JOSE IGNACIO RAUL	500.00	500.00	50	500.00	50
TUFÍÑO GUTIERREZ RAUL FERNANDO	500.00	500.00	50	500.00	50
TUFÍÑO GUTIERREZ FERNANDA GABRIELA	500.00	500.00	50	500.00	50
TOTAL:	2,000.00	2,000.00	200	2,000.00	200

FUENTE:

4. DESARROLLO DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS. -

A. INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en vista de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por así disponerlo el artículo 238 de la Ley Superintendencia de Compañías, la Junta Universal de Socios, se constituye legalmente.

5. ORDEN DEL DIA:

Siendo la presente, una Junta, los socios se han puesto de acuerdo para que el orden del día sea el siguiente:

1.- Lectura y Aprobación de los informes financieros del año 2017.

2.- Lectura y Aprobación de Informe de Gerencia año 2017.

El Presidente solicita que los socios se pronuncien si están de acuerdo en tratar los temas propuestos.

Los socios que representan el ciento por ciento del capital pagado aceptan que se trate sobre los puntos propuestos.

6. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de los Informes financiero año 2017

Se procede a la lectura de los Informes Financiero del año 2017.

RESOLUCIÓN:

Analizando las cifras presentadas se aprueba por unanimidad los Informes Financiero del año 2017.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de Informe de Gerencia año 2017

Se procede a la lectura de los Informes Gerencia del año 2017

RESOLUCIÓN:

Analizando el informe del Gerente se aprueba por unanimidad

El Presidente dispone un receso para la elaboración el acta respectiva.

Una vez redactada el Acta, el Presidente reinstala la sesión para dar lectura y luego someterla a consideración de los socios miembros de la Junta, quienes luego de la lectura, la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las 12:10 , se levanta la sesión de la Junta.

TUFIÑO TUFIÑO JOSE IGNACIO
PRESIDENTE Ad-Hoc

TUFIÑO GUTIERREZ RAUL FERNANDO
SOCIO

TUFIÑO TUFIÑO JOSE IGNACIO
SOCIO

TUFIÑO GUTIERREZ MARIBLE PAULINA
SECRETARIA Ad-Hoc

TUFIÑO GUTIERREZ FERNANDA GABRIELA
SOCIO

TUFIÑO GUTIERREZ MARIBLE PAULINA
SOCIO